

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Índice del Contenido**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

	Nº Página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-33

---



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Banco de América Central, S.A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Banco de América Central, S.A. ("el Banco"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### ***Bases de la Opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad***

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

### ***Asuntos Clave de la Auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto clave es el siguiente:



---

**Reserva de saneamiento para activos de riesgos crediticio (Véanse notas a los estados financieros relacionadas a Cartera de Préstamos y Reservas de Saneamiento)**

---

**Resumen del asunto clave****Cómo el asunto fue abordado en la auditoría**

---

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos e intereses por cobrar tiene un saldo de US\$ 2,298,806.5 miles cuya reserva de saneamiento es de US\$ 45,698.2 miles. Estos saldos son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias que requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, cobertura de las garantías reales, medición de antigüedad y cumplimiento con la reglamentación de clasificación, entre otros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control interno sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos y pruebas de la clasificación de riesgos de clientes.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de préstamos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, pruebas sobre los expedientes de crédito de clientes, obtención de evidencia de terceros y pruebas sobre el cálculo de las reservas de saneamiento.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante. Consideramos los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por peritos expertos y también desarrollamos cálculos.
- Efectuamos pruebas sobre los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.

---

**Otra Información**

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2022 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2022, en el caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.



### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.




Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Banco de América Central, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

### **Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios**

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen de las inversiones y financiamiento de la entidad a sus subsidiarias, así como al conjunto de créditos relacionados según se describen en las respectivas notas a los estados financieros.

  
KPMG, S.A.  
Registro N° 422  
Ciro Rómulo Mejía González  
Representante Legal y  
Socio Encargado de Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
8 de febrero de 2023

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Activos de intermediación:		3,052,500.3	2,913,960.0
Caja y bancos		433,330.0	534,928.4
Inversiones financieras, neto	3	366,062.0	313,513.6
Cartera de préstamos, neto	4, 5	2,253,108.3	2,065,518.0
Otros activos:		16,034.3	25,267.8
Bienes recibidos en pago, neto	6	1,182.4	1,152.0
Diversos, neto		14,851.9	24,115.8
Activo fijo, neto		37,933.7	36,151.9
<b>Total activos</b>		<b>3,106,468.3</b>	<b>2,975,379.7</b>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
Pasivos de intermediación:		2,745,000.3	2,651,111.9
Depósitos de clientes	7	2,451,318.8	2,285,782.7
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8	491.1	0.0
Préstamos de otros bancos	9	157,589.5	240,348.2
Reportos y otras obligaciones bursátiles	10	2,505.5	0.0
Títulos de emisión propia	11	110,813.7	105,772.3
Diversos		22,281.7	19,208.7
Otros pasivos:		38,036.8	28,149.9
Cuentas por pagar		22,630.7	14,225.4
Provisiones		6,639.8	6,580.3
Diversos		8,766.3	7,344.2
<b>Total pasivos</b>		<b>2,783,037.1</b>	<b>2,679,261.8</b>
Patrimonio:		323,431.2	296,117.9
Capital social pagado		161,000.4	161,000.4
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	14, 15	162,430.8	135,117.5
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>3,106,468.3</b>	<b>2,975,379.7</b>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**Firmados por:**

Raúl Luis Fernando González Paz  
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach  
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia  
Vicepresidente-Senior de Experiencia  
del Cliente, Canales y Operaciones y  
Gerente General

Ricardo Damian Hill  
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola  
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez  
Director Propietario

José Roberto Ramirez  
Contador General

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos de operación:</b>		260,940.0	233,240.4
Intereses de préstamos		200,725.8	183,875.8
Comisiones y otros ingresos de préstamos		21,593.4	15,363.8
Intereses de inversiones		16,914.7	16,084.5
Utilidad en venta de títulos valores		46.1	345.2
Intereses sobre depósitos		1,761.6	207.1
Operaciones en moneda extranjera		4,255.5	3,771.6
Otros servicios y contingencias		15,642.9	13,592.4
<b>Costos de operación:</b>		63,870.2	62,336.7
Intereses y otros costos de depósitos		45,774.3	40,973.1
Intereses sobre préstamos		8,652.9	5,742.8
Intereses sobre emisión de obligaciones		6,070.5	7,662.3
Pérdida en venta de títulos valores		111.6	80.3
Operaciones en moneda extranjera		479.4	382.5
Otros servicios y contingencias		2,781.5	7,495.7
<b>Reservas de saneamiento</b>		40,563.9	69,477.3
<b>Utilidad antes de gastos</b>		156,505.9	101,426.4
<b>Gastos de operación:</b>	17	116,869.7	92,692.1
De funcionarios y empleados		41,308.8	34,057.6
Generales		67,678.6	51,716.0
Depreciaciones y amortizaciones		7,882.3	6,918.5
<b>Utilidad de operación</b>		39,636.2	8,734.3
Otros ingresos y gastos (neto)		15,752.5	15,455.0
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		55,388.7	24,189.3
Impuesto sobre la renta	16	(14,162.6)	(1,177.1)
<b>Utilidad neta</b>	15	41,226.1	23,012.2

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Firmados por:**

Raúl Luis Fernando González Paz  
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach  
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia  
Vicepresidente-Senior de Experiencia  
del Cliente, Canales y Operaciones y  
Gerente General

Ricardo Damian Hill  
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola  
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez  
Director Propietario

José Roberto Ramirez  
Contador General



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto los valores por acción)

	<u>Nota</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2022</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>								
Capital social pagado		161,000.4	0.0	0.0	161,000.4	0.0	0.0	161,000.4
Reserva legal	14	40,250.1	0.0	0.0	40,250.1	0.0	0.0	40,250.1
Utilidad distribuible	15	43,237.4	57,109.8	27,690.7	72,656.5	63,333.8	36,520.9	99,469.4
		<u>244,487.9</u>	<u>57,109.8</u>	<u>27,690.7</u>	<u>273,907.0</u>	<u>63,333.8</u>	<u>36,520.9</u>	<u>300,719.9</u>
<b><u>Patrimonio restringido</u></b>								
Reserva por riesgo país		1,046.8	5,806.7	6,233.9	619.6	688.6	516.4	791.8
Utilidad no distribuible	15	27,863.7	21,591.3	27,863.7	21,591.3	21,919.5	21,591.3	21,919.5
		<u>28,910.5</u>	<u>27,398.0</u>	<u>34,097.6</u>	<u>22,210.9</u>	<u>22,608.1</u>	<u>22,107.7</u>	<u>22,711.3</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u><u>273,398.4</u></u>	<u><u>84,507.8</u></u>	<u><u>61,788.3</u></u>	<u><u>296,117.9</u></u>	<u><u>85,941.9</u></u>	<u><u>58,628.6</u></u>	<u><u>323,431.2</u></u>
Valor contable de las acciones		<u>20.38</u>			<u>22.07</u>			<u>24.11</u>
Cantidad de acciones comunes		<u>13,416,703</u>			<u>13,416,703</u>			<u>13,416,703</u>
Valor nominal por acción		<u>12.00</u>			<u>12.00</u>			<u>12.00</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**Firmados por:**

Raúl Luis Fernando González Paz  
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach  
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia  
Vicepresidente-Senior de Experiencia  
del Cliente, Canales y Operaciones y  
Gerente General

Ricardo Damian Hill  
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola  
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez  
Director Propietario

José Roberto Ramirez  
Contador General

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta del año		41,226.1	23,012.2
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:			
Reservas para saneamiento de préstamos		40,563.9	69,477.3
Impuesto sobre la renta corriente	16	14,162.6	1,177.1
Impuesto sobre la renta diferido	16	(725.9)	334.3
Depreciaciones y amortizaciones		7,882.3	6,918.5
Baja de activo fijo		150.7	392.8
Reservas para activos extraordinarios	6	709.5	827.6
Baja de bien recibido en pago		0.0	14.9
Intereses por cobrar cartera de inversiones		(2,135.0)	(1,805.6)
Intereses por cobrar cartera de préstamos		(18,670.4)	(20,446.6)
Intereses por pagar		4,893.9	4,472.0
Ganancia en venta de activos extraordinarios	6	(1,952.0)	(1,677.9)
<b>Sub total</b>		<u>86,105.7</u>	<u>82,696.6</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en cartera de préstamos		(209,505.7)	(203,309.2)
Disminución (aumento) en otros activos		8,220.1	(3,933.4)
Aumento en depósitos de clientes		163,190.0	97,563.4
Disminución en otros pasivos		(211.5)	(350.5)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>		<u>47,798.6</u>	<u>(27,333.1)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compra neta de inversiones financieras		(50,413.4)	(13,934.2)
Adquisición de activo fijo y amortizables		(6,811.1)	(10,916.5)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(57,224.5)</u>	<u>(24,850.7)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos netos (pagados) obtenidos		(83,996.2)	33,547.3
Reportos y otras obligaciones bursátiles		2,500.0	0.0
Títulos de emisión propia netos emitidos (pagados)		4,227.7	(31,128.8)
Pago de dividendos	31(e)	(14,904.0)	(13,157.9)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(92,172.5)</u>	<u>(10,739.4)</u>
Disminución neta en el efectivo		(101,598.4)	(62,923.2)
Efectivo al inicio del año		534,928.4	597,851.6
<b>Efectivo al final del año</b>		<u>433,330.0</u>	<u>534,928.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Firmados por:**

Raúl Luis Fernando González Paz  
Director Presidente

Rodolfo Tabash Espinach  
Director Vicepresidente

Gerardo Armando Ruiz Munguia  
Vicepresidente-Senior de Experiencia  
del Cliente, Canales y Operaciones y  
Gerente General

Ricardo Damian Hill  
Director Secretario

Roberto Angel José Soler Guirola  
Director Propietario

Herbert Mauricio Blandon Tevez  
Director Propietario

José Roberto Ramirez  
Contador General

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

**Nota (1) Operaciones**

El objetivo principal del Banco de América Central, S.A., es realizar operaciones que le permiten las leyes y regulaciones emitidas para bancos en El Salvador, realizar llamamientos públicos para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, para posteriormente colocarlos al público a través de operaciones activas de crédito. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.

Los estados financieros del Banco están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda oficial en la República de El Salvador. El Banco está constituido como sociedad anónima de capital fijo, y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del Sistema Financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de Banco de América Central, S.A., con base en las Normas Contables para Bancos vigentes y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando existe conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (27) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Normas técnicas y principios de contabilidad
- (b) Inversiones financieras.
- (c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- (d) Activo fijo.
- (e) Indemnización y retiro voluntario.
- (f) Reservas de saneamiento.
- (g) Préstamos e intereses vencidos.
- (h) Inversiones accionarias.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

- (i) Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios).
- (j) Transacciones en moneda extranjera.
- (k) Cargos por riesgos generales de la banca.
- (l) Intereses y comisiones por pagar.
- (m) Reconocimiento de ingresos.
- (n) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- (o) Reserva por riesgo país.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en boletines y otros medios de divulgación.

**Nota (3) Inversiones Financieras y sus provisiones**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$366,062.0 y US\$313,513.6, respectivamente, sus principales componentes son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de inversiones financieras	366,062.0	313,513.6
Menos: Provisiones	0.0	0.0
Cartera neta de inversiones financieras	<u>366,062.0</u>	<u>313,513.6</u>

Al y durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no ha registrado provisiones de inversiones financieras.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura, es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se determinó tasa de cobertura debido a que el Banco no registró provisiones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en cumplimiento a la NCES-02 Normas para Constituir Provisiones por Riesgo País, el Banco tiene registrado en cuentas patrimoniales una reserva total de US\$791.8 y US\$619.6. De dichos montos no se han constituido reserva por inversiones financieras a dichas fechas.

Tasas de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por los períodos reportados. Las tasas de rendimiento promedio para los períodos reportados ascienden a 4.8% y 4.5%, respectivamente.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (4) Préstamos, Contingencias y sus Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo neto de la cartera de préstamos asciende a US\$2,253,108.3 y US\$2,065,518.0, respectivamente, y el saldo neto de las operaciones contingentes asciende a US\$160,798.0 y US\$145,925.2, respectivamente, totalizando una cartera de riesgo neta de US\$2,413,906.3 y US\$2,211,443.2, respectivamente, describiendo a continuación su integración:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>
Cartera bruta	2,298,806.5	160,890.5	2,114,228.6	146,050.0
Menos reservas	<u>(45,698.2)</u>	<u>(92.5)</u>	<u>(48,710.6)</u>	<u>(124.8)</u>
Cartera de riesgo neta	<u>2,253,108.3</u>	<u>160,798.0</u>	<u>2,065,518.0</u>	<u>145,925.2</u>

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	<b>Préstamos e Intereses</b>	<b>Contingencias</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	48,710.6	124.8	381.8	49,217.2
Más: constitución de reserva	40,596.2	(32.3)	(13.8)	40,550.1
Menos:				
Traslado a activos extraordinarios	(377.4)	0.0	0.0	(377.4)
Saneamiento de cartera	<u>(43,231.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(43,231.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>45,698.2</u>	<u>92.5</u>	<u>368.0</u>	<u>46,158.7</u>
	<b>Préstamos e Intereses</b>	<b>Contingencias</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	49,476.3	656.8	355.9	50,489.0
Más: constitución de reserva	70,013.1	(532.0)	25.9	69,507.0
Menos:				
Liberación de reservas	(5,318.9)	0.0	0.0	(5,318.9)
Traslado a activos extraordinarios	(284.9)	0.0	0.0	(284.9)
Saneamiento de cartera	<u>(65,175.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(65,175.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>48,710.6</u>	<u>124.8</u>	<u>381.8</u>	<u>49,217.2</u>

Las reservas de saneamiento por “Contingencias” se presentan en el rubro de otros pasivos “Diversos”.

Las reservas de saneamiento por “Otros”, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a US\$368.0 y US\$381.8, respectivamente, y se presentan de forma neta en la línea de balance “Diversos” del rubro de otros activos.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones, entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a 2.0% y 2.3%, respectivamente.

Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados. Las tasas de rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a 10.1% y 9.7%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como parte de los resultados durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a US\$646.9 y US\$1,455.0, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la actividad de arrendamientos financieros ha tenido el siguiente comportamiento:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Importes de los contratos de arrendamiento financiero (neto)	212.2	339.7
Ingresos financieros sobre la inversión neta de los arrendamientos financieros	44.4	46.1
Ingreso relativo a pagos de arrendamiento financiero variables no incluidos en la medición de la inversión neta de los arrendamientos financieros	4.2	5.2
Opciones de compra ejercidas por los arrendamientos financieros	14.2	30.8

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los arrendamientos por cobrar brutos sin descontar durante los períodos contables futuros son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamientos financieros por cobrar dentro de tres años	<u>261.1</u>	<u>351.8</u>

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conciliación entre inversión bruta total y la inversión neta de arrendamientos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión bruta de arrendamientos financieros por cobrar	261.1	351.8
Ingresos futuros no devengados en arrendamiento financiero	<u>(48.9)</u>	<u>(12.1)</u>
Inversión neta del arrendamiento	<u>212.2</u>	<u>339.7</u>

**Nota (5) Cartera Pignorada**

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha emitido certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$105,000.0 y US\$90,000.0, respectivamente, y los intereses acumulados a esas fechas son de US\$811.8 y US\$711.6, respectivamente. Éstos se han garantizado con créditos categoría “A” por US\$133,736.9 y US\$117,531.8, respectivamente. Dichas emisiones vencen cinco años después de su colocación (Ver nota 11).

Los vencimientos de cada una de las emisiones vigentes, garantizadas con créditos al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

<b>Nombre de la emisión</b>	<b>Fecha de colocación</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>
CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	03/10/2023
CIMATIC12 TRAMO 2	03/10/2018	03/10/2023
CIMATIC12 TRAMO 3	26/11/2019	26/11/2024
CIMATIC12 TRAMO 4	29/04/2019	29/04/2024
CIMATIC12 TRAMO 5	25/06/2019	25/06/2024
CIMATIC12 TRAMO 7	19/08/2022	19/08/2027
CIMATIC12 TRAMO 8	26/08/2022	26/08/2027

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Nota (6) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos netos por activos extraordinarios de US\$1,182.4 y US\$1,152.0, respectivamente.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resume a continuación:

	<b>Valor de activos</b>	<b>Reservas</b>	<b>Valor neto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6,847.3	(5,695.3)	1,152.0
Más: Adquisiciones			
Por préstamos	1,827.8	(515.7)	1,312.1
Reservas de bienes previamente adquiridos	0.0	(709.5)	(709.5)
Menos: Retiros	<u>(3,316.6)</u>	<u>2,744.4</u>	<u>(572.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>5,358.5</u>	<u>(4,176.1)</u>	<u>1,182.4</u>
	<b>Valor de activos</b>	<b>Reservas</b>	<b>Valor neto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,390.2	(7,020.6)	2,369.6
Más: Adquisiciones			
Por préstamos	852.4	(493.6)	358.8
Reservas de bienes previamente adquiridos	0.0	(827.6)	(827.6)
Menos: Retiros	<u>(3,395.3)</u>	<u>2,646.5</u>	<u>(748.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>6,847.3</u>	<u>(5,695.3)</u>	<u>1,152.0</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se realizaron traslados de activos extraordinarios al activo fijo.

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a US\$2,042.2 y US\$2,254.7, respectivamente, de los cuales se ha reconocido pérdida en los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por US\$115.6 y US\$29.1, respectivamente, de conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas a los activos extraordinarios fueron establecidas conforme al Artículos 72 de la Ley de Bancos.

**Nota (7) Depósitos de Clientes**

La cartera de depósitos del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encontraba distribuida de la siguiente forma:



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos del público	2,331,504.0	2,145,758.0
Depósitos de otros bancos	15,017.1	6,006.3
Depósitos de entidades estatales	75,660.8	114,633.9
Depósitos restringidos e inactivos	29,136.9	19,384.5
	<u>2,451,318.8</u>	<u>2,285,782.7</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en cuenta corriente	1,120,215.2	1,045,705.3
Depósitos en cuentas de ahorro	613,392.7	578,956.8
Depósitos a plazo	717,710.9	661,120.6
	<u>2,451,318.8</u>	<u>2,285,782.7</u>

Costo promedio de la cartera de depósitos

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “costos de captación de depósitos” entre el “saldo promedio de la cartera de depósitos”. Las tasas de costo promedio anual de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a 1.9 % y 1.8%, respectivamente.

**Nota (8) Préstamos del Banco de Desarrollo de la Republica de El Salvador (BANDESAL)**

Las obligaciones con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a US\$491.1 y US\$0.0, respectivamente.

**Nota (9) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no tenía obligaciones por préstamos ante bancos nacionales.

Las obligaciones con bancos extranjeros en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a US\$157,589.5 y US\$240,348.2, respectivamente.

**Nota (10) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha registrado obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por US\$ 2,505.5 y US\$ 0.0, respectivamente, los cuales se han realizado por intermediación de la Bolsa de Valores de El Salvador.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (11) Títulos de Emisión Propia**

Los títulos valores emitidos y colocados con base en el Artículo 53 de la Ley de Bancos para captar recursos del público, vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022					Al 31 de diciembre de 2021				
Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Capital más intereses	Serie	Fecha de emisión	Plazo	Monto de emisión	Capital más intereses
CIMATIC12 TRAMO 6	29/09/2021	2 Años	5,000.0	5,001.9	CIMATIC11 TRAMO 7	25/05/2017	5 Años	10,000.0	10,058.8
CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	5 Años	20,000.0	20,288.6	CIMATIC12 TRAMO 6	29/09/2021	2 Años	5,000.0	5,001.9
CIMATIC12 TRAMO 2	03/10/2018	5 Años	10,000.0	10,057.7	CIMATIC12 TRAMO 1	03/10/2018	5 Años	20,000.0	20,288.5
CIMATIC12 TRAMO 3	26/11/2019	5 Años	20,000.0	20,205.2	CIMATIC12 TRAMO 2	26/11/2018	5 Años	10,000.0	10,057.7
CIMATIC12 TRAMO 4	29/04/2019	5 Años	20,000.0	20,022.4	CIMATIC12 TRAMO 3	29/04/2019	5 Años	20,000.0	20,205.2
CIMATIC12 TRAMO 5	25/06/2019	5 Años	20,000.0	20,137.8	CIMATIC12 TRAMO 4	25/06/2019	5 Años	20,000.0	20,022.4
CIMATIC12 TRAMO 7	19/08/2022	5 Años	10,000.0	10,070.6	CIMATIC12 TRAMO 5	19/08/2019	5 Años	20,000.0	20,137.8
CIMATIC12 TRAMO 8	26/08/2022	5 Años	5,000.0	5,029.5					
<b>Totales</b>			<b>US\$ 110,000.0</b>	<b>US\$ 110,813.7</b>	<b>Totales</b>			<b>US\$ 105,000.0</b>	<b>US\$ 105,772.3</b>

**Nota (12) Recuperación de Activos Castigados**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recuperaron en especie activos castigados por US\$138.3 y US\$314.1, respectivamente. Además, durante estos períodos se recuperó en efectivo US\$13,309.4 y US\$9,453.4, respectivamente, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Los ingresos obtenidos se incluyen en el rubro Otros ingresos y gastos (neto) en el estado de resultados.

**Nota (13) Utilidad (pérdida) por Acción**

La utilidad por acción para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a US\$3.07 (tres dólares con siete centavos de dólar) y US\$1.72 (Un dólar con setenta y dos centavos de dólar), respectivamente.

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 mostrada en el estado de resultados, y el promedio ponderado de las acciones en circulación de 13,416,703 en 2022 y 2021.

**Nota (14) Reserva Legal**

Con base en el Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de su utilidad neta del año el 10%, hasta alcanzar una suma igual al 25% del capital social pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene registrado US\$40,250.1, correspondiente a Reserva Legal en ambos periodos, cuyo valor asciende al 25% sobre el capital social pagado, por lo que en dichos periodos no se registró reserva legal procedente de las utilidades de los periodos en mención.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**Nota (15) Utilidad Distribuible y Utilidad no Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estos valores se determinaron así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad del ejercicio	41,226.1	23,012.2
Menos: Ajuste pasivo beneficio a empleados (neto)	991.2	(292.7)
Utilidad disponible	42,217.3	22,719.5
Más:		
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	21,591.3	27,863.7
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	72,656.5	43,237.4
Liberación de Reserva Riesgo país	0.0	427.2
Menos:		
Distribución de utilidades	(14,903.9)	0.0
Constitución de reserva riesgo país	(172.3)	0.0
	121,388.9	94,247.8
Intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Intereses por cobrar – inversiones y depósitos de efectivo	(3,204.3)	(1,853.6)
Intereses por cobrar, netos - préstamos	(18,715.2)	(19,737.7)
	(21,919.5)	(21,591.3)
Utilidad distribuible	<u>99,469.4</u>	<u>72,656.5</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento de las utilidades por aplicar presenta un efecto por US\$991.2 y (US\$292.7), respectivamente, correspondiente a pérdida actuarial neta del impuesto sobre la renta diferido, surgido de la remediación del pasivo para la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, producto de cambios en los supuestos actuariales relacionados a variables demográficas de mortalidad y rotación de empleados, así como también a variables económicas relativas a la tasa de inflación, tasa de incrementos salariales y tasa de descuento.

**Nota (16) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Con base en el cálculo del impuesto preparado por la Administración del Banco, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reportaron los montos de US\$ 14,162.6 y US\$ 1,177.1, respectivamente, en concepto de gasto por impuesto sobre la renta corriente, equivalente a una tasa efectiva de 25.6 % y 4.9 % respectivamente. Las tasas difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva legal del 30 % a la utilidad contable, según se muestra en la siguiente conciliación:

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	16,616.6	7,256.8
Efecto impositivo de:		
Ingresos exentos, Reserva Legal, netos de gastos no deducibles	(3,760.6)	(6,032.2)
Ajustes de períodos anteriores	<u>1,306.6</u>	<u>(47.5)</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>14,162.6</u>	<u>1,177.1</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la obligación del pago del impuesto sobre la renta neto de excedente ascendió a US\$ 8,124.6 y al 31 de diciembre de 2021, se tuvo un excedente de pago a cuenta por US\$ 3,046.4. Los períodos fiscales abiertos y sujetos a fiscalización por parte de las autoridades fiscales son los últimos tres períodos anteriores al ejercicio correspondiente.

Con relación a la partida de ajustes de períodos anteriores, la cual para el año de 2022 presenta un importe de US\$ 1,306.6, que corresponde principalmente a pago complementario de impuesto de renta relacionado a la deducibilidad de la reserva legal del período 2019, objetada en proceso de fiscalización de dicho año por parte del Ministerio de Hacienda. El importe del impuesto objetado asciende a US\$ 1,082.6. Sin embargo, el escudo fiscal de dicha reserva legal ha sido retomado para el ejercicio de 2022, esto en función de la cobertura que presenta el capital social del Banco al cierre de ese período, cuyo valor forma parte del saldo de US\$ 3,760.6 de la línea de ingresos exentos, reserva legal, netos de gastos no deducibles.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registró un activo por impuesto sobre la renta diferido por US\$ 468.5 y US\$ 157.3, respectivamente, como resultado de diferencias temporarias principalmente relacionadas a la depreciación, comisiones por originación, provisión por renuncia voluntaria y reserva por saneamiento A2 y B. Asimismo, se registró un (ingreso) gasto por impuesto sobre la renta diferido por (US\$ 725.9) y US\$ 334.3, respectivamente. Estos montos han sido incluidos en el rubro de Otros activos- Diversos, Otros pasivos – Diversos en el balance general y Otros ingresos y gastos (neto) en el estado de resultados por disposición de la normativa contable regulatoria vigente.

**Nota (17) Gastos de Operación**

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco incurrió en los siguientes gastos de operación:

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	25,858.2	22,391.1
Prestaciones al personal	12,889.4	10,638.5
Indemnizaciones al personal	1,432.7	327.8
Gastos del directorio	270.1	285.8
Otros gastos del personal	858.4	414.4
	<u>41,308.8</u>	<u>34,057.6</u>
Gastos generales	67,678.6	51,716.0
Depreciaciones y amortizaciones	7,882.3	6,918.5
	<u>116,869.7</u>	<u>92,692.1</u>

**Nota (18) Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene contratos de fideicomiso denominados “Fideicomiso Administración de Cuentas Locales”, cuyo propósito es la administración de cuentas fiduciarias y los bienes fideicomitidos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones bajo los contratos de créditos en beneficio de los fideicomisarios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los montos de cada fideicomiso, así como los resultados netos son los siguientes:

Detalle	2022		2021	
	Montos	Resultado Neto	Montos	Resultado Neto
Fideicomiso 1	1,889.7	0.0	1,824.9	0.0
Fideicomiso 2	1,374.0	0.0	1,456.7	0.0

**Nota (19) Indicadores Relativos a la Carga de Recursos Humanos**

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantuvo un promedio de 2,140 y 2,055 empleados, respectivamente. De dichos promedios, en dichos períodos antes indicados, el 63% y 60%, respectivamente se dedican a labores relacionadas con los negocios del Banco, y el 37% y 40%, respectivamente es personal de apoyo, en dichos períodos.

**Nota (20) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco tiene en contra un litigio pendiente promovido por un cliente insolvente. El litigio comprende reclamaciones de daños y perjuicios por un monto de US\$271.8. Para este litigio se dictó sentencia absolutoria a favor del Banco en primera instancia, la cual fue apelada. En esta segunda instancia, se emitió resolución, pero ambas partes interpusieron recursos de casación por existir algunos puntos contrarios a los intereses de cada parte. La sala declaró a ambas partes no ha lugar la casación de la sentencia. El Banco puede intentar otras acciones por ley.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Existen otros procesos administrativos y judiciales, los cuales la administración del Banco ha evaluado que no poseerán efectos importantes en los estados financieros.

**Nota (21) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes**

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la persona relacionada y a la vez accionista relevante es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., con una participación del 99.9% en el capital social del Banco para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2022, las personas relacionadas con cargo de director o gerente son las siguientes:

**Junta Directiva**

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tévez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Ana Guissella Sanchez Maroto
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

**Vicepresidencias y Gerentes de Área**

<b>Vicepresidente Senior de Experiencia del Cliente, Canales y Operaciones y Gerente General:</b>	<b>Gerardo Armando Ruiz Munguía</b>
Gerente Canales de Servicios y Operaciones:	Trinidad Miguel Ángel Córdova
Gerente de Contact Center y Transformación Digital:	Dora Alicia Ocampo Valdivieso
Gerente de Excelencia Operacional y Experiencia del Cliente:	Dayana Yamileth Arias Gómez
Gerente de Banca Privada:	José Benjamín Díaz Bonilla
<b>Vicepresidente de Personas</b>	<b>Carlos Humberto Artiga López</b>
Gerente de Estrategia y Productos:	Ana Babi Santamaría Bolaños
Gerente de Negocios de Tarjeta de Créditos:	Ítalo José Bardi Porras
Gerente de Banca de Personas:	Ericka Alexandra Guerra de Zuleta
Gerente de Créditos y Cobros de Personas:	Yanira Lisette Escobar Quevedo
<b>Vicepresidente de Banca de Empresas:</b>	<b>Rodrigo Antonio Menéndez Aguilar</b>
Gerente de Banca Corporativa y Comercial:	Luis Carlos Parker López
Gerente de Servicios Empresariales:	María José Deleón Estévez
Gerente Propemi:	Miguel Ernesto Jacobo Menjívar
Gerente de Créditos Empresas:	José René Ramos Bonilla
<b>Vicepresidente de Finanzas y Administración</b>	<b>Christian Ricardo Tomasino Reyes</b>
Gerente de Tesorería e Inversiones:	Carolina Lisette Calderon de Montoya
Gerente de Finanzas:	Osmín Enrique Menéndez
Gerente de Administración:	José Leonel González Trujillo
<b>Gerencias de Control:</b>	
Gerente de Auditoría Interna:	Evelyn Hildaora Portillo de Aguiñada
Director de Cumplimiento:	Julio César Kellman Rodríguez
Gerente de Riesgo Integral:	Rocío Grisel Arriola de Menjívar
<b>Gerencias Corporativas:</b>	
Gerente Legal:	Javier Ernesto Aguilar Franco
Gerente de Mercadeo:	Martha Eugenia Bolaños de Bellegarrigue
Gerente Gobernanza:	Mario Antonio Orellana Martínez
Gerente de Recursos Humanos:	Wilfredo Antonio Discua Larios
Gerente de Tecnología e información:	Mario Antonio Martínez Zelaya

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### **Nota (22) Créditos Relacionados**

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad, o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de US\$201,250.5, para ambos periodos. A dichas fechas el monto total de los créditos relacionados asciende a US\$3,429.1 y US\$3,883.7, y representan el 1.7% y 1.9% del capital social y reservas de capital del Banco, respectivamente. Los montos de créditos relacionados a esas fechas están distribuidos entre 61 y 59 deudores, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones antes referidas sobre créditos relacionados.

#### **Nota (23) Límites en la Concesión de Créditos**

El Artículo N° 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial, debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 197 de la Ley de Bancos.

#### **Nota (24) Contratos con Personas Relacionadas**

De conformidad con el Artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas, aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la Administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas son los siguientes:

- i. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene contrato para el desarrollo del negocio de emisión de tarjetas de marcas con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece el Banco. Dicho contrato regula las relaciones comerciales entre ambas entidades, de tal forma que el Banco pueda desarrollar el negocio de emisión, pudiendo emitir las tarjetas, comercializarlas y colocar las mismas en el mercado de El Salvador.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

El acuerdo establece entre otros puntos que el Banco de América Central, desarrollará los programas de emisión y comercialización de tarjetas de acuerdo con las normas y exigencias de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., o las compañías propietarias de las marcas, por lo tanto y en consecuencia de este acuerdo, el Banco tendrá derecho a los beneficios económicos que se generen por la emisión y tenencia de las tarjetas (la cartera), sean estos intereses y comisiones. De igual forma se establece que el Banco asume el cien por ciento de los riesgos asociados con la emisión y tenencia de las tarjetas así como también asume los costos y gastos necesarios para impulsar las operaciones de dicho negocio. El importe contractual al cierre de diciembre de 2022 es por US\$4.0.

Producto de las operaciones del negocio de emisión, al 31 de diciembre de 2022, el Banco de América Central, S.A., ha reconocido ingresos por intereses de tarjetas por importe de US\$34,117.8, y comisiones por importe de US\$9,188.3. Así mismo, el Banco ha reconocido reservas de saneamiento de tarjetas por importe de US\$19,301.5 y gastos operativos por valor aproximado de US\$7,054.5.

- ii. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene contrato de servicios de procesamiento y liquidación de operaciones de tarjetas con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece el Banco.

El acuerdo regula las relaciones comerciales en cuanto a la prestación de servicios por parte de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., referidos al procesamiento y liquidación de operaciones de tarjetas y otros servicios complementarios para la adecuada gestión del negocio de tarjetas. El importe del contrato al cierre de diciembre de 2022 asciende a US\$300.0.

- iii. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantiene contrato para la prestación de servicios de pago de remesas familiares con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece el Banco.

Producto de las operaciones de remesas familiares al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco de América Central, S.A. ha reconocido comisiones por importe de US\$208.3 y US\$198.1, respectivamente.

- iv. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco mantiene contrato para la prestación de servicios administrativos, los cuales incluyen servicios legales, contables y tecnológicos, con compañías relacionadas cuyo importe contractual anual asciende a US\$222.0, en ambos años.

Producto de las operaciones de contratos de servicios administrativos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha reconocido ingresos por importe de US\$222.0, en ambos años.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (25) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor al 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco cumplió con dicha disposición al mantener una relación de -0.22% y -0.21%, respectivamente.

**Nota (26) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio neto**

Según el Artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo 36 de la Ley de Bancos.

A continuación, se describen las relaciones del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.0 %	13.1%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	10.3 %	10.0%
Fondo patrimonial a capital social pagado	187.7 %	176.4%

**Nota (27) Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las entidades reguladas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

1. Las normas regulatorias vigentes para la contabilización de las inversiones no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
  - a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
  - b) Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
    - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
    - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
    - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las reservas para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF requieren la utilización de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE), el cual considera los posibles eventos: i) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación o ii) durante el tiempo de vida del activo, según el riesgo crediticio de los activos. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
3. Según las disposiciones regulatorias vigentes, los intereses generados sobre préstamos vencidos se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado y, por consiguiente, los intereses de la cartera vencida deben formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

4. Las ganancias provenientes de las ventas de los activos extraordinarios con financiamiento se registran como pasivos diferidos, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento sobre la base de efectivo. Las NIIF requieren que los ingresos sean reconocidos cuando son devengados.
5. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan a valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia. La norma NCB-013, *Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios* requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo. Las NIIF requieren que dichos activos se lleven a valor razonable.
6. La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento con la NCB-017, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*, y se publican de conformidad a la NCB-018, *Norma para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos*. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.
7. Las cuotas de contratos de arrendamientos, donde el Banco es el arrendatario son registradas como gasto cuando se incurren. La NIIF 16 *Arrendamientos* requiere registrar activos y pasivos por los derechos de usos surgidos en contratos si se cumplen ciertas condiciones.

Por medio de Circular 852 del 12 de diciembre de 2019, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, acuerda en Sesión N° CN-19/2019, que la NIIF 16, *Arrendamientos*, no será de aplicación obligatoria en el año 2019 a los integrantes del Sistema Financiero, agregando la citada circular que se deberá continuar con el tratamiento contable vigente. Por lo tanto, el Banco espera una nueva instrucción del BCR en lo que se refiere a la adopción de esta norma.

8. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.

**Nota (28) Calificación de Riesgo**

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero). Las calificaciones son las siguientes:

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

	<b>Calificación Local</b>			
	<b>Año 2022</b>		<b>Año 2021</b>	
	<b>Fitch Ratings</b>	<b>Zumma Ratings, S.A. de C.V.</b>	<b>Fitch Ratings</b>	<b>Zumma Ratings, S.A. de C.V.</b>
Calificación otorgada como emisor	EAAA	EAAA	EAAA	EAAA

La información financiera en que se basó la clasificación de riesgo corresponde a cifras al 30 de junio de 2022 y 2021. A continuación, las descripciones de estas calificaciones:

EAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

**Nota (29) Información por Segmentos**

La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada), es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota(1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En adición a la información antes mencionada se presenta lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Área de intermediación</u>		<u>Otras operaciones</u>		<u>Total segmentos</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>	<u>237,962.1</u>	<u>212,832.0</u>	<u>22,977.9</u>	<u>20,408.4</u>	<u>260,940.0</u>	<u>233,240.4</u>
Intereses	200,725.8	183,875.8	18,676.3	16,291.6	219,402.1	200,167.4
Comisiones	21,593.4	15,363.8	0.0	0.0	21,593.4	15,363.8
Otros	<u>15,642.9</u>	<u>13,592.4</u>	<u>4,301.6</u>	<u>4,116.8</u>	<u>19,944.5</u>	<u>17,709.2</u>
Costos de intermediación	<u>(60,497.7)</u>	<u>(54,378.2)</u>	<u>(3,372.5)</u>	<u>(7,958.5)</u>	<u>(63,870.2)</u>	<u>(62,336.7)</u>
<b>Resultado de segmento</b>	<u>177,464.4</u>	<u>158,453.8</u>	<u>19,605.4</u>	<u>12,449.9</u>	<u>197,069.8</u>	<u>170,903.7</u>
Saneamiento y castigo de activos	<u>(40,563.9)</u>	<u>(69,477.3)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(40,563.9)</u>	<u>(69,477.3)</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>	<u>136,900.5</u>	<u>88,976.5</u>	<u>19,605.4</u>	<u>12,449.9</u>	<u>156,505.9</u>	<u>101,426.4</u>
Gastos de operación					(116,869.7)	(92,692.1)
Otros ingresos y gastos					15,752.5	15,455.0
Impuesto sobre la renta					<u>(14,162.6)</u>	<u>(1,177.1)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>					<u>41,226.1</u>	<u>23,012.2</u>
Total de activos					3,106,468.3	2,975,379.7
Total de pasivos					2,783,037.1	2,679,261.8

**Nota (30) Gestión de Metodología de Riesgos y Cumplimiento de Políticas**

La Gerencia de Riesgo Integral es corporativa, especializada e independiente y tiene como función principal coordinar un sistema de gestión integral de riesgos para la entidad y el resto de las compañías miembros del Conglomerado Financiero.

Cumple con exigencias y la normativa emitida por el ente regulador, adoptando además recomendaciones sobre mejores prácticas de gestión de riesgos para entidades financieras, emitidas por organismos internacionales tales como el Comité de Basilea.

Los principios en que se fundamenta la Gestión Integral de Riesgos son:

- ✓ Proceso integral, formal y continuo.
- ✓ Independencia de la función de riesgos respecto a las unidades de negocio.
- ✓ Responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la Alta Administración.
- ✓ Control y gestión de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y establecimiento de estándares.
- ✓ Supervisión de la ejecución del proceso por parte de los órganos de Gobierno Corporativo (Comité de Gestión Integral de Riesgos GIR y Junta Directiva) y evaluación independiente por Auditoría

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

- Interna.
- ✓ Comunicación y escalamiento de gestión por parte de Comités de Apoyo que forman parte del Gobierno Corporativo, sobre el comportamiento de los riesgos.

Los riesgos específicos definidos por la Compañía, para su gestión y control son: Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración), Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés), Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional (incluido el Riesgo Tecnológico, Lega y Ciberseguridad), Riesgo Reputacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información. Así mismo de forma trimestral da seguimiento a los principales indicadores de la Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la cual es gestionada directamente por la Gerencia de Cumplimiento. El Banco se apeg a las políticas corporativas definidas para cada uno de los riesgos anteriormente definidos, implementando lo aplicable dentro de su esquema de negocios.

**Nota (31) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Se consideran hechos relevantes aquellos hechos cuantificables que afectan al menos en un cinco por ciento la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar a través de cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resumen a continuación:

a) Transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene cuentas por pagar a Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., en concepto de operaciones de adquierecia y coadministración de tarjetas por US\$ 2,106.1 y US\$ 1,374.8, respectivamente, las cuales se liquidan a diario.

Al 31 diciembre de 2022 y 2021, el Banco tiene también cuentas por cobrar con Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. de US\$ 0.0 y US\$ 1,264.4, respectivamente, por operaciones diversas y por pagar por US\$ 1,282.3 y US\$ 1,532.2, respectivamente.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco posee operaciones con compañías relacionadas procedentes de efectivo por US\$ 0.0 y US\$ 5,502.8, pasivos por depósitos recibidos de US\$ 8,039.0 y US\$ 23,431.1, intereses sobre depósitos de US\$ 3.1 y US\$ 27.9, otras cuentas por pagar de US\$ 0.0 y US\$ 173.2, ingresos por ventas de cartera de US\$ 0.0 y US\$ 13.4, otros ingresos diversos de US\$ 477.0 y US\$ 339.4, gastos por interés de US\$ 182.9 y US\$ 43.5 y gastos por servicios recibidos de US\$ 15,173.8 y US\$ 11,687.3.

b) Ganancia o pérdida en venta de activos extraordinarios

Durante los períodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se realizaron ventas de activos extraordinarios por US\$ 2,524.2 y US\$ 2,426.7, respectivamente, de los cuales el Banco obtuvo una utilidad neta de US\$ 1,952.0 y US\$ 1,677.9, respectivamente (véase nota 6).

c) Provisión por renuncia voluntaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como consecuencia de la “Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria”, el Banco ha constituido provisión para cubrir tal obligación por US\$ 1,167.4 y US\$ 2,595.5, respectivamente, con base al método de la unidad de crédito proyectada requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 - *Beneficios a Empleados*.

d) Elección de Junta Directiva

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, y según punto número 9 del Acta Número 51, se acordó elección de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, quedando conformada en ese entonces según se presenta a continuación:

<u>Junta Directiva (2021 – 2026)</u>		<u>Anterior Junta Directiva (2019 – 2021)</u>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello	Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Ángel Soler Guirola
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tévez	Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tévez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña	Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro	Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

Al 30 de junio de 2022, el señor Germán Salazar Castro renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 21 de junio de 2022 al número 76 del libro 4583 de Sociedades.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2022, y según punto 3 del Acta Número 55, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el periodo comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la señora Ana Guissella Sánchez Maroto para llenar la vacante, y quedando reestructurada la junta directiva de la siguiente manera:

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Junta Directiva (2021 – 2026)**

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tévez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Ana Guisella Sanchez Maroto
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

**Anterior Junta Directiva (2021 – 2026)**

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damián Hill Arguello
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Herbert Mauricio Blandón Tévez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro
Director Suplente:	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

e) Distribución de utilidades

- En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2020, y según punto número 3 del acta número 50, se acordó distribuir utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2017 por un monto total de US\$ 13,157.9, las cuales serían pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación, en el momento que la Junta Directiva lo decida conveniente, pagándose posteriormente así:
  - i. En sesión de Junta Directiva celebrada el día 15 de febrero de 2021, y según el punto número 13 del acta número 03/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 3,000.0 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.
  - ii. En sesión de Junta Directiva celebrada el día 17 de mayo de 2021, y según el punto número 13 del acta número 06/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 8,000.0 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.
  - iii. En sesión de Junta Directiva celebrada el día 16 de agosto de 2021, y según el punto número 20 del acta número 10/2021, se acordó realizar un pago por US\$ 2,157.9 correspondiente a los dividendos decretados por la Junta de Accionistas el 22 de diciembre de 2020.

Con el pago efectuado en agosto de 2021 autorizado por la Junta Directiva, se terminó de pagar la totalidad de los dividendos decretados el 22 de diciembre de 2020.

- En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2022, según consta en el punto número 6 del acta número 53 se acordó distribuir utilidades retenidas por un monto de US\$ 4,903.9 correspondientes a los ejercicios de 2015 y 2016, a ser pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación, las cuales fueron pagadas en el mismo mes.
- En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2022, según consta en el punto número 3 del acta número 54 se acordó distribuir utilidades retenidos por un monto de US\$ 10,000.0 correspondientes a los ejercicios de 2016 y 2019, a ser pagadas a los accionistas, de acuerdo con su participación, las cuales fueron pagadas en el mismo mes.



**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

Al 31 de diciembre de 2022, no hay dividendos pendientes de pago a los accionistas.

f) Alivio financiero por estado de emergencia declarado por el Gobierno de El Salvador

La Asamblea Legislativa aprobó el Decreto legislativo N° 593, mediante el cual se declaró Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, publicado en el Diario Oficial N° 52, Tomo N° 426, el día 14 de marzo de 2020, el cual fue reformado y prorrogado por decretos legislativos posteriores, siendo la última prórroga la contenida en el Decreto Legislativo N° 634 emitido el 30 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial N° 87 Tomo N° 427 de ese mismo día.

Que dicho decreto en su artículo 9 inciso segundo reformado establecía, entre otras disposiciones, que no se incurrirían en incumplimientos de obligaciones contractuales y tampoco penalidades civiles y mercantiles, todas aquellas personas imposibilitadas de cumplir sus obligaciones por estar afectadas directamente con el referido decreto y que, en lo correspondiente al sistema financiero, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador dictaría la normativa correspondiente.

Por lo anterior, el Banco Central de Reserva, en virtud de dicho decreto y del artículo 100 inciso tercero de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, emitió las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones contractuales, con una vigencia de 6 meses a partir del 19 de marzo de 2020 y posteriormente, las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, con vigencia desde el 15 de septiembre de 2020 al 13 de marzo de 2021, con el objetivo de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores, particularmente aquéllos que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y aplicación del Estado de Emergencia Nacional.

El Banco Central de Reserva aprobó el 25 de febrero del 2021, las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19 (NRP-25), con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

Al 31 de diciembre 2022, el Banco tiene identificada como cartera COVID, un saldo de US\$ 23,861.1 (de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 de la NRP-25), que representa el 1 % del total de la cartera. A esta fecha no existe brecha de reservas de saneamiento entre lo establecido por la NCB-022 y el nivel de reservas de saneamiento obligatorias constituido al 31 de diciembre del 2022.

g) Ajuste temporal a los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez a raíz de la emergencia derivada de la Pandemia del COVID-19

El 14 de abril de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva modificó los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez detallados en

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

el primer inciso del artículo 4 de las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03), la cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones” (NPB3-06); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de 2020 hasta el 16 de marzo de 2021, esta norma deroga las Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones a partir del 21 de septiembre de 2020.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de septiembre de 2020, aprobó las Normas Técnicas Temporales para Incentivar el otorgamiento de Créditos (NPBT-02); la vigencia de la norma es a partir del 21 de septiembre de 2020, hasta el 16 de marzo de 2021.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 29 de diciembre de 2020, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-04); la vigencia de la norma es a partir del 30 de diciembre de 2020 hasta el 22 de junio de 2021, esta norma deroga las Normas Técnicas Temporales Para el Cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03) a partir del 30 de diciembre de 2020.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 16 de junio de 2021, aprobó las Normas Técnicas para El Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez Sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NRP-28); la vigencia de la norma es a partir del 23 de junio de 2021, esta norma deroga las Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones (NPB3-06), aprobadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en Sesión N° CDSSF - 67/2000 del 21 de diciembre de 2000.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 21 de febrero de 2022, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-07), durante la vigencia de las presentes Normas Temporales, no serán aplicables las disposiciones contenidas en los Capítulos II y III, así como el artículo 19 de las NRP-28, referidos al cálculo del requerimiento de la reserva de liquidez y a la constitución de esta, y el período de gradualidad para el cálculo de la reserva de liquidez requerida respectivamente.; la vigencia de la norma es a partir del 21 de febrero de 2022 hasta el 16 de agosto de 2022.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 25 de julio de 2022, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-08), durante la vigencia de las presentes Normas Temporales, no serán aplicables las disposiciones contenidas en los Capítulos II y III, así como el artículo 19 de las NRP-28, referidos al cálculo del requerimiento de la reserva de liquidez y a la constitución de esta, y el período de gradualidad para el cálculo de la reserva de liquidez requerida respectivamente.;

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.**  
**(Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en Miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

la vigencia de la norma es a partir del 17 de agosto de 2022 hasta el 14 de febrero de 2023.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva, con fecha 03 de octubre de 2022, aprobó las Normas Técnicas Temporales para El Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-09), durante la vigencia de las presentes Normas Temporales, no serán aplicables las disposiciones contenidas en los Capítulos II y III, así como el artículo 19 de las NRP-28, referidos al cálculo del requerimiento de la reserva de liquidez y a la constitución de esta, y el período de gradualidad para el cálculo de la reserva de liquidez requerida respectivamente.; la vigencia de la norma es a partir del 04 de octubre de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones giradas por el ente regulador.

h) Ley Bitcoin

El 8 de junio de 2021 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Bitcoin, por medio de la cual la moneda digital Bitcoin se adopta como moneda de curso legal en El Salvador y se define que el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de referencia para fines contables de los agentes económicos. Además, se estableció que el tipo de cambio entre el Bitcoin y El dólar de los Estados Unidos de América será establecido libremente por el mercado. Esta ley fue publicada en el diario oficial número 110, tomo 431 de fecha 9 de junio de 2021 y entró en vigencia 90 días después de su publicación, es decir el 7 de septiembre de 2021.

En atención al cumplimiento de dicha Ley, el Banco realiza transacciones de clientes en moneda Bitcoin, aplicando convertibilidad de dichas transacciones a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio según lo determinó el mercado al momento de las transacciones, por cuanto estas transacciones ingresan y se registran en el sistema del Banco en dólares de los Estados Unidos de América. Por lo anterior el Banco, al 31 de diciembre de 2022, no mantiene saldos de activos y pasivos en Bitcoin.